

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 47
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2008 – 2012

12-03-2010

En San José de Maipo, siendo las 09:46 hrs., del día Viernes 12 de Marzo del 2010, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº47 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Concejal y Presidente Subrogante del Concejo Municipal don Julio Carrillo Quintana.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Asiste como invitada la Srta. Caterina Klein, Administradora Municipal.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA Nº36 .

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMA A TRATAR:

1.- APROBACIÓN "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS".

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº47 POR EL CONCEJAL Y PRESIDENTE SUBROGANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON JULIO CARRILLO QUINTANA.

El presidente subrogante, abre la Sesión Ordinaria Nº47 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:46 hrs., del día Viernes 12 de Marzo de 2010.

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA ORDINARIA N°36 .

El presidente subrogante somete a votación el acta ordinaria N°36.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, observa la página N°12 señalando que donde dice "Villa Santuario del Río" debe decir "Villa Santuario San José". Aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente subrogante indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes y con la observación manifestada por la concejala Ríos, el acta ordinaria N°36.

El concejal Eduardo Astorga, solicita personal de apoyo para la secretaria del Concejo Municipal.

La administradora se compromete a evaluar el tema.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

No hay cuentas.

C.- TEMA A TRATAR:

1.- APROBACIÓN "PROYECTO DE REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS".

El presidente subrogante somete a votación la aprobación del reglamento para operar giros por fondos globales para operaciones menores y/o programas específicos.

Don Eduardo Astorga, aprueba

Don Marco Quintanilla, aprueba

La Sra. Virginia Ríos, aprueba

Don Andrés Venegas, aprueba

La Sra. Sonia Ávila, aprueba

El presidente subrogante, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los integrantes del Concejo Municipal presentes, EL REGLAMENTO PARA OPERAR GIROS POR FONDOS GLOBALES PARA OPERACIONES MENORES Y/O PROGRAMAS ESPECÍFICOS.

D.- HORA DE VARIOS

CUENTA CONCEJAL ANDRES VENEGAS

BOLETIN INFORMATIVO CHILE CRECE CONTIGO

Hace entrega a la administradora y al presidente subrogante de un informativo de Chile Crece Contigo a fin de implementarlo en los colegios.

CARTA INGRESO N°1487

Acusa recibo de una carta ingresada en Oficina de partes con el N°1487 del presidente de la junta de vecinos de San Alfonso informado de daños en las viviendas de algunas familias y que no habrían sido visitadas. Asimismo solicita 30 canastas de ayuda alimenticia para una serie de familias que presentan problemas económicos por falta de empleo.

La directora de la Dideco informa que el día de ayer se dispuso la concurrencia de las asistentes sociales a la localidad de San Alfonso para hacer la entrega pero debieron regresar por motivos de seguridad dado los fuertes sismos ocurridos durante la mañana. Espera que el día de hoy quede resuelto el tema.

Las familias que se encuentran en situación de viviendas irrecuperables han recibido cajas de alimentos por parte del alcalde. No se ha recibo ayuda de mediaguas de parte de la ONEMI.

Los trabajos de reparación de viviendas comenzarán esta semana.

El concejal Venegas desea saber específicamente sobre las familias indicadas en la carta del presidente de la junta de vecinos de San Alfonso.

La directora de la Dideco responde que ella o tiene claridad de que se haya atendido a la totalidad de las familias.

El presidente subrogante solicita entregar un listado con las personas beneficiarias de cajas de alimentos. Solicita dar celeridad a la petición del presidente de la junta de vecinos.

El concejal Maco Quintanilla solicita se haga llegar la información solicitada el día de hoy.

El concejal Andrés Venegas se queja que el alcalde no requirió ayuda de los concejales en la emergencia ocurrida a causa del terremoto.

Asegura que las 34 familias informadas no han recibido la ayuda de alimentos enviada por la ONEMI.

En la campaña realizada por algunos concejales para ir en ayuda de otras comunas se atendió a 58 familias con una caja de mercadería con un costo aproximado de \$11.000.-

Manifiesta su molestia por dichos del Sr. Suárez con relación a la campaña de ayuda, los cuales a su juicio son una "cochinada politiquera" que no sirve de nada. Del mismo modo le molesta el doble standard del alcalde cuando sugirió que la ayuda conseguida por los concejales fuera destinada a las comunas de Chanco o Constitución asegurando que en esta comuna no había problemas.

CUENTA CONCEJALA SONIA AVILA

CANASTA DE ALIMENTOS

La concejala Sonia Ávila quiere saber a quién se entregó la ayuda de alimentos.

AUDIENCIA SR. ALCALDE

La concejala Sonia Ávila presenta quejas de los vecinos por que no son atendidos en la alcaldía cuando solicitan audiencia con el alcalde o se le da fecha de audiencia para dos o tres meses. Hay un sentimiento de abandono en los vecinos debido a la falta de presencia del alcalde en las poblaciones.

ATENCION CASOS DE EMERGENCIA

La concejala Sonia Ávila solicita informar a los vecinos el lugar que se ha dispuesto para la atención de los casos de emergencia.

RETIRO DE LIENZO

Solicita el retiro del lienzo alusivo a la feria de navidad.

PUENTE RIO COLORADO

Quiere saber qué gestiones se han hecho respecto a la situación del puente río Colorado. En situación de emergencia con un puente en riesgo no deberían circular camiones por el sector.

La administradora asegura que se habló con la señora Ennie Carmona directora provincial de Vialidad. Se enviaron ingenieros a revisar el puente

señalando que los daños eran menores y solicitaron un estudio de toda la ruta y del riesgo que esto podría implicar.

Se solicitó informe escrito a Vialidad.

CUENTA CONCEJAL MARCO QUINTANILLA

EVACUACION DE PACIENTES

Solicita información sobre la evacuación de pacientes del hospital sanatorio.

CAMPAÑA DE AYUDA

Da cuenta de visita realizada a las localidades de Chanco y Pelluhue en su calidad de presidente de la comisión de medio ambiente de la Asociación Chilena de Municipalidades para instalar postas móviles.

En la oportunidad pudo observar un trabajo conjunto entre alcaldes y concejales sin importar el color político. Sintió bastante pena por los concejales de esta comuna que tenían la voluntad de ayudar mucho más de lo que estaban haciendo y sin embargo no lo pudieron hacer por la incapacidad de sumar esfuerzos y la mezquindad que se da acá. No obstante ello, llama a ser más positivos e intentar trabajar y solucionar los problemas en conjunto.

Solicita realizar visita a la vivienda de la señora Clementina Arancibia y la vivienda de la familia Carvajal en Lagunillas.

SITUACION DE ALBERGADOS

Solicita dar pronta atención a los albergados en el tema de salud.

El presidente subrogante informa que el día de ayer concurrió personal médico a dar atención a los albergados.

PROYECTO DE VEREDAS

Da cuenta que se están instalando cunetas quebradas, exhibe fotografías y solicita fiscalizar las obras.

Solicita instalar el letrero de inicio y finalización de la obra.

Sugiere efectuar el trabajo de construcción de las veredas por tramos a fin de evitar el transito de la gente por la calle.

INFORME SERNAGEOMIN

El presidente subrogante informa de la visita realizada por Sernageomin el día sábado 6 de marzo al sector del cerro Divisadero a raíz del sismo ocurrido el 27 de febrero. En la oportunidad se constató la existencia de algunas grietas por lo que se recomendó evacuar las viviendas ubicadas al pie de la ladera. Posteriormente el 8 de marzo en un segundo informe se recomendó evacuar dos pabellones del hospital. De este modo los pacientes fueron trasladados a la casa de salud, edificio de Laennec y hospital de agudos.

En su opinión la evacuación también debería abarcar el sector de las viviendas hacia abajo.

Sugiere realizar un trabajo de mitigación antes de la llegada de las lluvias o de un nuevo sismo de gran magnitud, pues el riesgo de escurrimiento de material se va a presentar cuando comiencen las lluvias y así lo señaló el informe de Sernageomin. Según las proyecciones del informe un eventual deslizamiento abarcaría desde la calle 3 Sur hasta la entrada del camino de subida a Lagunilla. Las únicas medidas de mitigación que se hicieron en algún momento fue la construcción de piscinas que se limpiaron por dos años a través del Ministerio de Obras Públicas.

Entiende que las nuevas autoridades también están informadas, autoridades anteriores de la ONEMI, Seremi de Salud, Subsecretaría de Minería, visitaron el lugar y prestaron su apoyo.

Hace ver que todavía hay tiempo de hacer algo, pues se está defendiendo las viviendas y el trabajo de la gente. El cierre temporal de dos pabellones significa cerrar cien camas, cien pacientes menos y muchos menos funcionarios, lo cual significa un aumento de la cesantía. Invita a los concejales a ponerse de acuerdo en la defensa de la comuna y que la municipalidad lidere este tema, puesto que acá está la oficina de protección civil.

El concejal Marco Quintanilla sugiere ver la posibilidad de construir un nuevo hospital en otro sector de menor riesgo.

INVITACIÓN FRANCISCO JAVIER ERRAZURIZ

Acusa recibo de invitación para a realizar una oración ecuménica.

EMERGENCIA EN LA COMUNA

Se queja por no haber sido informados de lo que estaba sucediendo con el cerro Divisadero. En su opinión debería haberse convocado a un Concejo extraordinario atendido la alarma comunal generada por la visita de los técnicos. Los concejales debieron haber sido invitados cuando la ministra de vivienda visitó el lugar, debieron haber sido informados de la evacuación de la gente y esta debió haber sido revisada oportunamente por los médicos. Culpa del mal funcionamiento al equipo político y técnico del alcalde.

DAÑOS EDIFICIO PARROQUIAL

Hace un llamado a ayudar en la reconstrucción de la parroquia del pueblo por ser un monumento histórico.

No está de acuerdo con el concejal Quintanilla que se pierdan los dos hospitales existentes, en su opinión hay que invertir en su recuperación porque son parte del patrimonio de nuestro pueblo.

El concejal Marco Quintanilla precisa que su planteamiento no es por ningún motivo derribar lo que hay, sino ampliar y reparar lo existente e intentar construir en otro sector un hospital para ampliar la cantidad de camas.

CUENTA CONCEJAL EDUARDO ASTORGA

Le gustaría saber si se ofició a las empresas de servicios de telefonía móvil y CGE.

La administradora informa que el alcalde se reunió con el gerente general de CGE en la intendencia cuando todos los servicios se reunieron con el intendente y le hizo el reclamo formal a la empresa. Actualmente hay conversaciones directas con CGE y se estableció el conducto a llevar a cabo en la eventualidad de producirse otra emergencia. Ofrece hacer llegar el oficio de respaldo.

En cuanto a la telefonía celular (Movistar), se han buscado todos los medios para hacer llegar los reclamos y hasta la fecha no ha habido respuesta.

El concejal pide insistir en los reclamos.

INICIO AÑO ESCOLAR EN LA COMUNA

Pregunta si todos los colegios están funcionando de manera normal en la comuna.

La administradora informa que fue suspendida la ceremonia de inicio del año escolar.

El problema en la escuela Julieta Becerra se solucionará con doble jornada escolar.

CARTA AL ALCALDE

El concejal Eduardo Astorga pide acuerdo del Concejo para enviar una carta al alcalde exigiendo que en la resolutivez de los problemas de la comuna se involucre a los concejales.

AYUDAS SOCIALES

Pide dar celeridad a la entrega de canastas de alimentos.

REPORTAJE PUENTE ALTO AL DIA EX ALCALDE VICTOR CACERES

Manifiesta superocupación por la falta de capacidad de la municipalidad para interiorizarse de los temas y controlar lo que sucede en al comuna.

La administradora informa que el alcalde ejerció su derecho a replica y envió el oficio correspondiente al día siguiente de la publicación.

CASO SOCIAL

El concejal Eduardo Astorga pide realizar visita domiciliaria a la familia Andrade Cheuquelaf, domiciliada en el sector de Santa María del Estero, por perdida de su vivienda.

El Presidente Subrogante, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N°47 del Concejo Municipal, siendo las 10:55 hrs.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

JULIO CARRILLO QUINTANA
PRESIDENTE SUBROGANTE
CONCEJO MUNICIPAL

MARITZA CHACÓN BRITO
SECRETARIA DE ACTA